

Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (reflectantes, fluorescentes)



Definición

Equipo de trabajo consistente en ropa de señalización destinada a ser percibida visualmente sin ambigüedad, en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz y en caso de iluminación de un vehículo en la oscuridad, en cualquier circunstancia.

Identificación del producto

Marcado general. Cada prenda de ropa de protección ha de estar marcada y este marcado tendrá que:

- Estar presente sobre el mismo producto, o en las etiquetas unidas al producto.
- Ser visible y legible.
- Ser resistente al número de ciclos de lavado especificados.

Ser suficientemente grande para permitir una comprensión inmediata y la utilización de caracteres fácilmente legibles.

Marcado específico. Tiene que contener la información siguiente:

- a) Nombre, marca comercial o cualquier otro medio de identificación del fabricante o de su representante autorizado.
- b) Designación del tipo de producto, el nombre comercial o la referencia.
- c) Designación de la talla de acuerdo con la Norma UNE-EN 340.
- d) Número de la Norma Europea EN 471.
- e) Pictograma y, si es de aplicación, el nivel de prestaciones.



pictograma

Requisitos establecidos por el RD 1407/1992

- Certificado CE expedido por un organismo de control.
- Declaración de conformidad.
- Folleto informativo.

Normativa aplicable

- UNE-EN 471: Ropa de señalización de alta visibilidad.
 - UNE-EN 340: Ropas de protección. Requisitos generales.
 - UNE-EN 343: Ropas de protección. Protección contra las intemperies.
-

Actividades en que se utiliza

- Trabajos de señalización, que exigen que las prendas de ropa sean vistas a tiempo.
 - Obras en la vía pública o en las zonas colindantes a ésta.
-

Criterios de uso y mantenimiento

- Escoger la talla adecuada.
 - Realizar una limpieza y un mantenimiento adecuados.
 - Seguir las prescripciones indicadas en el folleto explicativo del fabricante.
 - Es necesario conocer y seguir las instrucciones de uso para su correcta utilización.
 - El usuario debe recibir la formación adecuado en cuanto a :
 - . Limitaciones y posibilidades de la prenda de ropa (de qué protege y de qué no).
 - . Cómo tiene que llevarse puesta la prenda de ropa y qué aspectos pueden alterar la protección (la prenda tiene que estar cerrada, no puede haber pliegues, no pueden hacerse reparaciones por propia iniciativa, etc.)
 - . La necesidad de seguir las instrucciones del fabricante.
 - . Cómo almacenar la ropa.
 - . Cómo limpiarla.
 - . Qué signos indican que la capacidad protectora de la ropa ha disminuido (decoloración, daños en las bandas, etc.).
 - Debe limpiarse según las indicaciones de la etiqueta y tienen que almacenarse en lugares adecuados, lejos de la luz solar.
 - Debe realizarse una inspección regular por parte de una persona calificada con el fin de garantizar que la prenda sigue protegiendo en las condiciones concretas de uso. Debe establecerse un plan de mantenimiento que plantee los elementos que deben revisarse, cuando es posible la reparación de una prenda y, en su caso, quién debe hacerla, cómo debe realizarse la retirada de una prenda no válida, así como cuando debe tirarse, etc.
-

Tipología

- Clase 1. Baja visibilidad. En principio están pensadas para ser utilizadas en actividades que permitan que el tránsito (automóvil o maquinaria en movimiento) que se aproxima vea completamente y sin ninguna duda al usuario. Corresponde a situaciones en las que debe haber una separación suficiente entre el trabajador y el tránsito, que no debe circular a velocidades superiores a 40 km/h. Ejemplos de trabajadores que utilizan ropa de clase 1 son:
 - . Asistentes de aparcamientos.
 - . Personal que retira carros de compra en aparcamientos de centros comerciales.
 - . Trabajadores expuestos al tránsito en almacenes.
-

- Clase 2. Visibilidad media. Están pensadas para utilizarse en actividades en las que sea necesaria una mayor visibilidad durante condiciones de mal tiempo o en ambientes de trabajo con riesgos superiores a los de clase 1. Las prendas de esta categoría también cubren a trabajadores que realizan trabajos que distraen su atención del tránsito que se aproxima o les sitúa cerca de vehículos circulando a velocidades superiores a 40 km/h. Ejemplos de trabajadores que utilizan ropa de clase 2 son:

- . Trabajadores en operaciones forestales.
- . Trabajadores en operaciones de cargamento de barcos.
- . Trabajadores de ferrocarriles.
- . Guardas en cruces escolares.
- . Conductores de vehículos de distribución.
- . Personal de aparcamientos de alto volumen.
- . Personal de peajes.
- . Portadores de equipaje de aeropuertos y tripulación de pistas.
- . Trabajadores en operaciones con basuras y operaciones de reciclaje.
- . Investigadores de accidentes.

- Clase 3. Alta visibilidad. Proporcionan el nivel más alto de visibilidad y están pensadas para trabajadores que afrontan un peligro importante y que, con frecuencia, realizan trabajos de carga alta. Son situaciones de cargas de trabajo altas en áreas de alto riesgo, malas condiciones climáticas y tránsito con velocidades superiores a 80 km/h. La ropa de estos trabajadores debe proporcionar un aumento de la visibilidad en la mayoría del cuerpo, como brazos y piernas. Ejemplos de trabajadores que utilizan ropa de clase 1 son:

- . Personal de construcción de carreteras y señalización.
- . Personal de inspección y mantenimiento de carreteras.
- . Personal de emergencia y policía.

